

Dº JULIO EGUARAS GUTIÉRREZ, Concejel del Grupo Político Municipal del Partido Popular en este Excmo. Ayuntamiento de Zamora, según lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ante el Pleno ordinario del mes de ENERO de 2016 presenta la siguiente

MOCIÓN

Instando a que el equipo de gobierno proceda a ejecutar la limpieza inmediata de pintadas existentes en diversas zonas del casco histórico de la ciudad, tanto en fachadas como en monumentos. Además, se solicita que se inicie una campaña de limpieza integral de la ciudad para eliminar todos los grafitis no artísticos

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cualquier persona que visite el casco antiguo de la ciudad, verdadero epicentro turístico de Zamora, puede encontrarse con pintadas en fachadas o en monumentos que afean sin duda la percepción de nuestra ciudad, ya no sólo para el viajero sino para los zamoranos.

Es preciso, por tanto, proceder a la limpieza inmediata de todas estas pintadas que provocan en quienes las observan una sensación de abandono, de dejadez y de desidia de un casco histórico que debería conservarse en perfecto estado para seguir siendo motivo de orgullo para los zamoranos y atractivo turístico para quienes nos visitan.

Por otra parte, también sería preciso comenzar una campaña de limpieza integral de fachadas de la ciudad para eliminar todos los grafitis no artísticos

ACUERDOS

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zamora inste al equipo de gobierno a la limpieza inmediata de las pintadas que se encuentran en fachadas y algunos monumentos de la ciudad, como por ejemplo, algunos tramos de la Muralla de Zamora
2. El Pleno del Ayuntamiento de Zamora inste al equipo de gobierno a iniciar una campaña de limpieza integral de fachadas de la ciudad para eliminar todos los grafitis no artísticos



GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

Ayuntamiento de Zamora

En Zamora a 28 de Enero de 2016

Firmado: Julio Eguaras Gutiérrez